

SECRETARÍA: Informo a la señora jueza, sobre el certificado de tradición allegado por la demandante. SÍRVASE PROVEER. La Tebaida Quindío, 16 de noviembre de 2021.

HELMAN JOAQUÍN MARTÍNEZ REYES

Secretario

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL

La Tebaida Quindío, noviembre dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	PERTENENCIA
DEMANDANTE:	ADELA FRANCO TREJOS
DEMANDADOS:	HEREDEROS DE ALEYDA RODRÍGUEZ BONILLA y Otros
ASUNTO:	PONE EN CONOCIMIENTO CERTIFICADO DE TRADICIÓN
RADICACIÓN:	63-401-40-89-001-2018-00024-00

El despacho pone en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes, el certificado de tradición actualizado del inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria 280-54494. (ver archivo [15](#) del expediente digital).

CÚMPLASE,

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL
17 DE NOVIEMBRE DE 2021

HELMAN JOAQUÍN MARTÍNEZ REYES
SECRETARIO

Firmado Por:

Diana Karina Pineda Castro

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Tebaida - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c16d917b035ef6d175c5bfd8195665d125e1e2d717c0ef0b1452420a9859d438**

Documento generado en 16/11/2021 04:04:28 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>